



**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a impulsar de manera urgente las obras necesarias para concretar la ampliación y la reparación de techos y paredes, de la Escuela N° 6117 "Remedios Escalada de S. Martín" de la ciudad de Calchaquí, Departamento Vera.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS.**

Señora Presidente:

La escuela N° 6117 "Remedios de Escalada" es una Institución de Jornada Completa, a la cual asisten diariamente 556 alumnos, de los cuales 540 reciben el desayuno y almuerzo.

A su vez, la misma comparte sus instalaciones con el Jardín Nucleado N° 360 "Gabriela Mistral", brindándole un aula donde funcionan 2 salas, y con el Instituto Del Profesorado N° 66 que utiliza 10 salones y los baños.

Actualmente, debido a la cantidad de alumnos y la falta de infraestructura, hay un grado que funciona en un pasillo, otro dentro de la biblioteca y 2 en salones dentro del predio de la escuela que son originariamente depósitos.

Asimismo, hay cuatro cursos que funcionan en un edificio anexo, frente a la escuela, obligando a los niños a cruzar la calle para asistir al comedor y a los recreos debido a que allí no cuentan con espacio para recreación.

Por otro lado, desde hace un tiempo, el techo y paredes de una de las galerías que es utilizada como "comedor" para brindar el almuerzo a los alumnos, comenzó a sufrir rajaduras que hoy se convirtieron en un peligro



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

latente tanto para los niños que concurren a dicha institución, como para todo el personal que diariamente desarrolla sus tareas allí.

Integrantes de la Cooperadora de dicho Establecimiento Educativo, como así también algunos padres de niños que concurren al mismo, nos han hecho llegar su preocupación por las rajaduras que observan en techo y paredes de las galerías, y el peligro que eso genera para la integridad física de sus hijos.

Por tales motivos, se necesita con suma urgencia que, por intermedio del organismo con corresponda, se procedan a realizar los arreglos en los sectores afectados por las roturas mencionadas, como así también se realice la ampliación correspondiente para que los alumnos puedan contar con las aulas necesarias para el desarrollo de las actividades curriculares.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento del presente.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial